

Diario Nuevo Norte

30 ANIVERSARIO

Edición Especial 15 de Julio del 2025

S/.1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10153 Trujillo, LUNES 23 de JUNIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO Whatsapp:953264707 - 940304331 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

No podemos permitir que el silencio administrativo retarde el desarrollo de los pueblos, manifestó la congresista Magaly Ruiz



CARRETERA SANTIAGO DE CHUCO, CACHICADÁN, MOLLEPATA, NO REINICIAN OBRA MÁS DE 4 AÑOS

Alcalde de Cachicadán muestra su preocupación por negligencia de los funcionarios responsables del gobierno que nunca responden a sus gestiones

ALTO TRUJILLO
550 familias del Barrio 6B recibieron títulos de propiedad

EL PORVENIR
Delincuentes colocan regleta en cajeros automáticos para retener dinero

PACASMAYO
Reniec inauguró Oficina de Registro Civil en Centro Poblado El Progreso

SANTIAGO DE CAO
Teniente alcalde cuestiona inversión en Terminal Terrestre de Cartavio

Muere reconocido artista trujillano Gerardo Chávez a los 88 años

Hallan cuerpos de los tres montañistas que desaparecieron en nevado Artesonraju

El papa llama a frenar la guerra antes de que se convierte en una "vorágine irreparable”

550 familias del Barrio 6B recibiero títulos de propiedad en Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Continúa la titulación en Alto Trujillo. Esta vez fueron 550 familias del Barrio 6B quienes recibieron sus títulos de propiedad otorgados por PLANDET de la Municipalidad Provincial de Trujillo, documento que les permite a partir de ahora tener derechos absolutos sobre sus respectivas viviendas.

Precisamente el alcalde provincial, Mario Reyna Rodríguez, y el administrador de la comuna altotrujillana, Joseph Cubas Tejada, hicieron entrega de estos títulos a los flamantes propietarios en ceremonia oficial desarrollada en la losa deportiva del Barrio 6B, lugar donde reino la algarabía tras recibir tan importante documento que por casi 20 años lucharon para conseguirlo.

"Cuando existe decisión política se logran grandes cosas y nosotros estamos decididos a titular a la gran mayoría de familias altotrujillanas. Lo que se esta consiguiendo hoy es el resultado del trabajo conjunto que venimos haciendo



con la provincial, a través de la gerencia de desarrollo territorial de nuestra municipalidad estamos apoyando con la elaboración de los Análisis de Riesgos y el levantamiento de observaciones de los mismos".

Joseph Cubas dijo que en casi año y medio de su gestión como administrador municipal se ha gestionado ha la fecha más de 2800 títulos de propiedad, y espera que este año se logre superar en más del doble esta cifra.

"Sabemos que PLANDET tiene avanzado el proceso de titulación de más barrios, esto permite que las más familias pueda. inscribirse como contribuyentes y accedan a beneficios sociales como por ejemplo techo propio y otros", acotó el funcionario edil.

Congresista Magaly Ruiz traslada pedido de la Municipalidad de Cachicadán para conocer situación de obra vial paralizada

Cachicadán, (Nuevo Norte).- La congresista Magaly Ruiz, representante de la región La Libertad, ha remitido un oficio al Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (Provías Nacional), José Enrique Palomino Reina, con el objetivo de trasladar la solicitud del alcalde del distrito de Cachicadán respecto a la preocupante paralización de una importante obra vial en la zona.

El pedido se refiere a la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Pallasca – Mollepata – Santiago de Chuco – Empalme Ruta 10, tramo: Santiago de Chuco – Cachicadán – Mollepata, contrato N.º 11-2019-MTC/20-02, cuyo expediente fue recepcionado desde octubre del 2021 y hasta la fecha no ha sido absuelto ni se ha brindado información oficial sobre su avance.

"Esta vía es fundamental para la integración y desarrollo de diversas comunidades andinas. No podemos permitir que el silencio administrativo retrase el progreso de nuestros pueblos", expresó la congresista Ruiz.

La congresista reafirma su compromiso de continuar canalizando y fiscalizando las demandas de los gobiernos locales, en defensa del desarrollo vial y la mejora de la conectividad en la región La Libertad.

CONCYTEC reconoce a empresa liberteña por proyecto de reforestación en zonas mineras en cierre

La empresa minera Summa Gold incorporó tecnosoles para la estabilización de terreno, mejora de suelos y reforestación en zonas mineras

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec) realizó la "Semana de la Innovación 2025" en varias regiones del país con el objetivo de promover una cultura colaborativa e inclusiva en el país. Pero, además, como parte de las actividades, se reconoció a las empresas que cuentan con proyectos aprobados bajo la Ley N° 30309, la misma que incentiva la investigación y el desarrollo tecnológico.

Summa Gold Corporation fue una de las empresas distinguidas por promover proyectos de investigación, desarrollo e innovación en el país, lo que se conoce como (I+D+i), iniciativas que desarrollan e impactan positivamente en la sociedad y la economía. Precisamente. por la aplicación de tecnosoles que mejoran la gestión de residuos mineros y permiten recuperar los suelos en zonas mineras, promoviendo de esta manera una minería responsable y comprometida con el medio ambiente en las áreas de influencia directa.

"Nuestro proyecto, que implementa soluciones sostenibles para rehabilitar componentes mineros en las operaciones, incorpora tecnosoles como cobertura de cierre en áreas con pendientes operativas. La investigación se enfoca en evaluar la efectividad de diferentes combinaciones de tecnosoles y cócteles bacterianos para estabilizar físicamente el terreno, mejorar la calidad del suelo y promover la revegetación con un objetivo definido: mitigar los impactos ambientales post-cierre", detalló Jaime Polar Paredes, gerente general de Summa Gold, tras recibir el reconocimiento del Concytec durante la ceremonia realizada en la Cámara de Comercio de Lima.

Por su parte, Sandro Sánchez, superintendente de Medio Ambiente en Summa Gold Corporation, explicó que "los tecnosoles son suelos producidos a partir de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, diseñados para mejorar la fertilidad del suelo. Su elaboración permite recuperar un porcentaje muy elevado del carbono y del nitrógeno de los residuos, secuestrando gases de efecto invernadero en suelos".





Asesinan a balazos a colectivero en Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- La Policía Nacional del Perú (PNP) informó sobre el asesinato a balazos de un colectivero cuando realizaba su ruta en el sector del Barrio 5, ubicado en el distrito de Alto Trujillo, en Trujillo, región La Libertad.

De acuerdo con las primeras investigaciones, presuntos sicarios interceptaron el vehículo y abrieron fuego contra el conductor, quien falleció en su asiento.

Hasta el momento las autoridades no han logrado identificar a la víctima.

Cabe señalar que este es el tercer colectivero que es asesinado en menos de un mes en Trujillo.

Según la investigación policial, los anteriores crímenes estuvieron relacionados a casos de extorsión a empresas de transportes.

En lo que va del año, la cifra de homicidios en La Libertad alcanza el número de 123.

Con doble turno, Sedalib prioriza obra de emergencia en la Av. España

Trujillo, (Nuevo Norte).- Sedalib continúa trabajando intensamente en dos puntos clave de la ciudad de Trujillo. En la Avenida España, los equipos están laborando a doble turno en el tramo afectado por un forado, el cual forma parte de un proyecto mayor de cambio de redes. El objetivo es finalizar estas obras de emergencia en el menor tiempo posible.

Paralelamente, los trabajos avanzan en la Avenida Húsares de Junín. Allí, las excavaciones han alcanzado los tres metros de profundidad para reemplazar un colector que colapsó. Esta obra de emergencia se ubica debajo de la berma central de la avenida, por lo que fue necesario retirar temporalmente algunas bancas, las cuales serán repuestas inmediatamente al finalizar los trabajos.

Cabe resaltar que Sedalib está a la espera de la resolución del Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR) de la Av. España. Este documento, solicitado hace más de quince días, es indispensable para iniciar las excavaciones y el tendido de redes de alcantarillado en la avenida. Sin esta autorización, las obras no pueden comenzar.



Delincuentes colocan regleta en cajeros automáticos para retener dinero

El Porvenir, (Nuevo Norte).- La delincuencia en Trujillosigue innovando modalidades para delinquir y apropiarse de dinero de forma ilegal. Agentes de la Unidad de Águilas Negras verificaron que habían colocado una regleta en un cajero automático de un banco en el distrito de El Porvenir, para retener el dinero solicitado por los clientes.

Fueron los usuarios los que alertaron a los policías sobre la anomalía en el cajeros automático, pues después de hacer todo el procedimiento para retirar el dinero, este se quedaba atascado.

Cuando los agentes acudieron a verificar constataron que le habían colocado una regleta a la ranura dispensadora de billetes. El último de los usuarios había tratado de retirar S/370, pero no podía acceder al dinero. Fue en esas circunstancias que dio avisó a la Policía.

Se revisan las cámaras de seguridad de la entidad bancaria para identificar a los que colocaron la regleta en la ranura.

GORE suscribe acuerdo con SUCAMEC para tener entornos seguros en colegios

Gobernador César Acuña indicó que iniciativa busca prevenir la violencia en las aulas y fomentar buenas prácticas para una real convivencia que ayude al desarrollo de los estudiantes

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Educación, suscribió una alianza estratégica con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), con el objetivo de garantizar entornos seguros en las escuelas.

El gobernador César Acuña indicó que con esta medida se busca mejorar la convivencia en las aulas e implementar prácticas adecuadas que refuercen sus lazos, evitando el uso de elementos que podrían afectar su integridad y las de otros, además de generar más violencia.

El gerente regional de Educación, Martín Camacho, que estuvo a cargo de esta gestión, explicó que las escuelas no pueden ser zonas de silencio frente a los rieagos. "Existen armas, amenazas y hay entornos vulnerables. Por eso damos este paso: para proteger con hechos, no con discursos", afirmó.

Agregó que con SUCAMEC se implementará la campaña regional "SUCAMEC VA A TU COLE", orientada a prevenir el uso de armas, materiales peligrosos y situaciones de riesgo en los entornos escolares de toda la región.

Intervención en 15 UGEL

Este acuerdo que tendrá una duración de dos años, permitirá desplegar una serie de acciones articuladas con las 15 UGEL, y responde a una realidad preocupante: el incremento de situaciones de violencia, inseguridad, extorsión y tenencia indebida de objetos peligrosos dentro y alrededor de los colegios.

"No podemos esperar a que ocurra una tragedia para actuar. Esta es una política de anticipación, de firmeza y de cuidado real hacia nuestros estudiantes", advirtió Camacho, al presentar oficialmente la estrategia desde la sede de la GRELL.

Acciones concretas

Entre las intervenciones que se desplegarán bajo esta campaña destacan: charlas vivenciales en colegios focalizados, donde los especialistas de SUCAMEC sensibilizarán a los estudiantes sobre el riesgo real del uso de armas y otros objetos peligrosos; talleres presenciales y virtuales, con material educativo adaptado a cada nivel escolar.



Además coordinación directa con especialistas de convivencia escolar en cada UGEL, para asegurar la sostenibilidad de la estrategia; vigilancia preventiva y patrullaje educativo en zonas de riesgo, con información compartida entre GRELL, SUCAMEC y autoridades locales.

Camacho dejó en claro que las charlas es parte de una política sostenida y responsable. Exigió que cada UGEL asuma su rol y asegure que sus colegios estén preparados para afrontar estos desafíos.

La campaña que estará a cargo SUCAMEC, se enmarca dentro de esta política integral, que combina lo pedagógico con lo preventivo.

"No basta con enseñar sesiones pedagógicas si no garantizamos un aula segura. Los estudiantes deben sentirse protegidos para poder aprender. Y esa seguridad empieza con prevención, formación y acción articulada", subrayó el gerente regional.



Muere reconocido artista trujillano Gerardo Chávez a los 88 años

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Fundación Gerardo Chávez anunció el fallecimiento del maestro de la plástica peruana, fundador del Museo del Juguete deTrujilloy reconocido artista, Gerardo Chávez.

"Con profundo dolor, pero también con inmensa gratitud, lamentamos el fallecimiento de Gerardo Chávez (Trujillo, 1937 – 2025), maestro de la plástica peruana, creador incansable y figura luminosa de la cultura latinoamericana", dice una publicación que circula en las historias de Facebook.

Asimismo, destacaron que Gerardo Chávez no solo construyó una obra artística de extraordinaria fuerza y simbolismo —reconocida en el Perú y el mundo—, sino que sembró instituciones, abrió caminos y transformó el paisaje cultural de su ciudad natal, Trujillo, convirtiéndola en un polo artístico vital del país. Su legado incluye el Museo de Arte Moderno, el Museo del Juguete, la Bienal de Arte de Trujillo y la Fundación Gerardo Chávez, espacios donde su espíritu sigue vivo.

Según detalle en una publicación Conexión Norte, Gerado Chávez fue hijo de Pedro Chávez y Rosa Estela López, nació en Trujillo en 1937.

A los cinco años, después de la muerte de su madre, se fue a vivir a Paiján donde empieza a inquietarse por el arte, inclinación que luego fue tomando fuerza gracias a la influencia de su hermano mayor, Ángel, quien ya era un reconocido pintor.

A los catorce años migra a Lima a estudiar en la Escuela Superior de Bellas Artes y forma parte de la notable "Promoción de Oro" de 1959.

RECORRIDO EN EUROPA

En 1960 inició un recorrido por Europa. Visitó Nápoles, Pompeya, Roma y Florencia, donde radicó un año. En 1962 se estableció en París. En 1966 expuso en la Bienal de Venecia, así como en Boloña. En Europa llegaron a reconocer su originalidad nombrandole los críticos de arte como "El Bosco Contemporáneo".

Mininter dispuso acciones para recuperar cuerpos de montañistas en nevado de Áncash

Huaraz (Nuevo Norte).- El ministro del Interior, Carlos Malaver, dispuso a través del Comando Institucional de la Policía Nacional del Perú, las acciones inmediatas para la recuperación de los cuerpos de los montañistas hallados esta mañana, tras su desaparición hace más de 20 días en el nevado Artesonraju, ubicado en la Cordillera Blanca, región Áncash.

A través de una alerta en su cuenta X, el Mininter remarca que un helicóptero ya se encuentra en la zona, así como personal altamente especializado.

"Las operaciones están en desarrollo", puntualiza dicho portafolio.

La Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP) confirmó el hallazgo de los cadáveres de los tres estudiantes de montañismo. Se trata de los peruanos Homer Pretel Alonzo y Jesús Picón Huerta, junto al brasileño Edson Vandeira Costa, todos estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña.

La última comunicación que tuvieron con ellos fue el 29 de mayo, mientras realizaban una expedición por la ruta oeste de Artesonraju.

El hallazgo tuvo lugar en una zona de alta peligrosidad tras un operativo autogestionado por familiares, rescatistas y voluntarios especializados.

La Policía de Alta Montaña asumirá la responsabilidad de recuperar los cuerpos desde el sector de La Morrena hasta Jatuncocha, en una operación que requerirá experiencia técnica y extrema precaución.

La noticia ha conmovido a la comunidad de montañistas y a la población en general.

Hallan cuerpos de los tres montañistas que desaparecieron en el nevado Artesonraju

Rescatistas pidieron apoyo para el traslado de los cuerpos de Hommer Pretel Alonzo, Jesús Picón Huerta y Edson Vandeira Costa.

Huaraz (Nuevo Norte).- Fueron encontrados los cuerpos de los tres montañistas que estuvieron desaparecidos más de 20 días en el nevado Artesonraju, en la provincia de Huaylas, región Áncash

El presidente de la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP), Beto Pinto, confirmó a la prensa el hallazgo y solicitó al Ministerio de Defensa el despliegue de un helicóptero, así como la presencia de personal especializado de la Policía de Alta Montaña para recuperar los cadáveres desde la morrena hasta Jatuncocha.



Esto, según Pinto, se debe a que la zona donde se encontraron los cuerpos es de difícil acceso y alta peligrosidad.

"[Los cuerpos] están en el glaciar todavía, es una zona agreste, peligrosa, tiene que entrar gente especializada. Una vez levantado el cuerpo para nosotros extraerlo de la morrena y de ahí solicitamos el apoyo del helicóptero de la Policía para que lo pueda sacar y posteriormente, el apoyo del helicóptero grande para que pueda transportar a los rescatistas", manifestó.

Los cadáveres de Hommer Pretel Alonzo, Jesús Picón Huerta y el brasileño Edson Vandeira Costa, estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña, fueron encontrados por un grupo de búsqueda contratado por los familiares.

Estudiante universitario muere tras volcadura de miniván en Vesique

Las primeras investigaciones policiales, el conductor perdió el control, lo que provocó que el vehículo diera varias vueltas de campana y termine volcado en el pavimento.

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- La Policía Nacional del Perú (PNP) informó que falleció uno de los siete alumnos de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional del Santa que resultaron heridos tras la volcadura de la miniván en el que se trasladaban.

El accidente se produjo la mañana del sábado, en la carretera de acceso al balneario de Vesique, en el distrito de Samanco, en la provincia del Santa (Áncash), según indicó el personal de seguridad ciudadana de la Municipalidad distrital de Chimbote.

La víctima mortal fue identificada como Adrián Liñán Galindo, mientras que sus compañeros Sergio Vargas Masha, Manuel Sebastián Carrillo Chupica, Karen Sebastián Peña Díaz, Freddy Soto Ramos, Karen Alfaro Flores y Andrés Canto Rojas, permanecen internados en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón.

Proyecto Especial Chinecas anunció desalojo a invasores instalados en pampas de Tortugas

Chimbote (Nuevo Norte).- El Proyecto Especial CHINECAS rechazó tajantemente cualquier acto de invasión o apropiación ilegal de sus terrenos ubicados en el sector CH2 Pampa Tortugas.

La entidad, mediante un comunicado oficial, advirtió que estos hechos contravienen la ley y atentan contra el desarrollo ordenado y sostenible del proyecto, que busca beneficiar a la región y al país.

Se precisó que no se tolerará ninguna invasión, ni ahora ni en el futuro, y que la institución ha establecido mecanismos de control, vigilancia y coordinación con las autoridades para actuar de inmediato contra cualquier intento de ocupación ilegal.

CHINECAS procederá con las acciones legales contra quienes sean responsables de estos actos. Además, instó a la población a no dejarse engañar por falsos dirigentes que promueven la usurpación de terrenos con fines personales o políticos.

La entidad reafirmó su compromiso con el desarrollo agrícola y económico de la región, subrayando que las tierras del proyecto están destinadas a cumplir un objetivo público y no serán objeto de apropiaciones ilegales.

El pronunciamiento está firmado por la gerente general (e) del Proyecto Especial CHINECAS, Ing. Ana Melva Salas Laureano.



Teniente alcalde de Santiago de Cao cuestiona inversión en el Terminal Terrestre de Cartavio

El primer regidor Fabrizio Iván Castillo Gamarra votó en contra de que se apruebe este préstamo millonario porque consideró que no es prioridad

Santiago de Cao (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Santiago de Cao aprobó por mayoría, tres votos contra dos, el préstamo al Banco de la Nación por dos millones 800 mil soles para la construcción de un nuevo terminal terrestre, ubicado en el centro poblado de Cartavio.

Al respecto, el primer regidor Fabrizio Iván Castillo Gamarra votó en contra de que se apruebe este préstamo millonario porque consideró que no es prioridad, "Primero se debe invertir en servicios básicos, agua y alcantarillado que son problemas que aquejan al distrito", precisó.

"Siento que este concejo no representa a los pobladores de Santiago de Cao y siento vergüenza por parte de aquellos que han votado a favor de algo que no es una necesidad básica para la población. Este préstamo para el terminal terrestre, yo creo que nos va a afectar a todos y cuestiono duramente a los tres colegas regidores que han votado a favor y les digo: Como ciudadano más allá de como regidor me avergüenza este concejo municipal, solamente la regidora Milagro Segura y mi persona hemos votado en contra porque pensamos en la población. Estamos en este cargo de ´pasadita´ nada más, estamos encargados y yo creo que hay que pensar en la población antes de en intereses personales y de verdad censuro a estos tres regidores que hayan votado a favor, no pensando en el bienestar de la población y solamente por respaldar a un alcalde cuestionado, a un alcalde que ha demostrado incapacidad de gestión y sobre todo abandono ante los pueblos del distrito de Santiago de Cao", argumentó.

El concejal Fabricio Castillo, quien ahora lidera la oposición en el concejo municipal de Santiago de Cao, señaló que el terminal terrestre solamente necesitaba un mantenimiento.

"Con mi colega regidora Milagro Segura hemos planteado, que el terminal terrestre de Santiago de Cao solamente necesitaba un mantenimiento, un servicio que puede ser de 40 mil soles o de un costo menor. Se ha invertido cerca de 120 mil soles entre perfil y expediente técnico para este tema del terminal terrestre y con ese dinero se hubiera podido hacer el techado, mejorar los baños, el piso y colocar de repente algunas bancas para algunas personas que llegan de adultos mayores al terminal terrestre. Eso era lo único que necesitaba el terminal terrestre", agregó Castillo Gamarra..

Es preciso señalar que este préstamo se aprobó con los votos de los regidores Clemente Alfonso Castillo Segura, Rosa Maria Pereda Vasquez y Jose Tomas Orbegoso Rojas; mientras que el primer regidor Fabrizio Iván Castillo Gamarra votó en contra de que se apruebe este préstamo millonario, al igual que la regidora Rosamelia Milagros Segura Salazar.



Alcalde Bada Castillo anuncia mejoras en el distrito de Chicama

Virú (Nuevo Norte).- La municipalidad distrital de Chicama, que lidera Edilberto Bada Castillo, en coordinación con la empresa HIDRANDINA y gracias a las gestiones del congresista Carlos Alva, viene planificando acciones que pronto se ejecutarán, tras el debido proceso de evaluación técnica como la ampliación de redes de baja tensión y alumbrado público en la calle Gema (Chicama), la limpieza de cables del alumbrado público en la Pascona, el cambio a luminarias LED en la calle España y el cruce de Bélgica con Bolognesi en Chiclín. Cada intervención está en evaluación para tomar las medidas adecuadas desde la próxima semana. Paso a paso, ¡vamos avanzando!

"Extendemos nuestro agradecimiento al congresista Carlos Alva Rojas por su incansable apoyo y gestiones a favor de Chicama, que hoy permiten seguir concretando mejoras reales en beneficio de la población. Estas gestiones reflejan el trabajo articulado por el bienestar de nuestra población y el compromiso real con el desarrollo de Chicama", señalaron voceros de la comuna chicamense.



Funcionarios de la municipalidad de Chocope son denunciados por irregularidades en el Área de Transportes

Chocope (Nuevo Norte).- El presidente de la Asociación de Mototaxistas "Horacio Chávez Vallejos" de Chocope, José Oswaldo Reyna Zumaran denunció al alcalde Samuel Enoc Nureña Azañedo, a la gerente municipal abogada Catalina Zapata Chacón, al jefe del Área de Transportes, Jorge Castro Vargas, al Inspector de Tránsito y al Inspector de Transportes, Carlos Tiznado Javes ante la Contraloría General de la República por irregularidades en el área de Transportes de la comuna chocopana.

Reyna señaló que, desde el 20 de septiembre de 2023 viene solicitando acciones al área de Transportes de la municipalidad de Chocope que no se atienden. "El 12 de marzo de 2024, con expedientes N° 733-2024 solicité la aprobación de la Ordenanza Municipal para vehículos menores que nunca se aprobó", señaló el dirigente de los mototaxistas.

José Reyna expone una serie de razones por las cuales Jorge Castro Vargas no debería ser del Área de Transportes: "No cumple con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la municipalidad distrital de Chocope, hasta el momento no dispone la conformación de la Comisión Técnica Mixta como lo indica la Ordenanza Municipal del año 2022 (gestión de Carlos Alza Moncada) y el Decreto Supremo No 055-2010.MTC".

Regularizan uso de predio de capilla que es parte de la Ruta del Papa León XIV

Concejo Municipal aprobó por unanimidad cesión en uso del ejido utilizado desde el año 2018, que incluso está construido

Trujillo, (Nuevo Norte).- El predio donde está la capilla "San Nicolás de Tolentino", gestionada por el entonces padre Robert Prevost, hoy Papa León XIV, en la urb. Covindunt - Cooperativa de Vivienda de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo, fue cedido en uso formalmente por la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), por 10 años.

Esto fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Concejo Municipal presidida por el alcalde Mario Reyna Rodríguez, donde sustentó el pedido la gerente general del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SAIMT), Margarita Marquina Julián.

La capilla será parte de la Ruta del Papa León XIV, circuito turístico-religioso que busca destacar su legado en el Perú, enfocándose en los lugares donde realizó labores pastorales como sacerdote, obispo y cardenal. Esta ruta incluye a Chiclayo, Trujillo, Piura, Lambayeque y el Callao, resaltando templos, iglesias y comunidades donde desarrolló trabajo evangelizador. .

La cesión en uso del bien inmueble es al Arzobispado Metropolitano de Trujillo, administrador de la capilla católica ubicada en la manzana H, lote 1 de la urb. Covidunt, que tiene un área de 911.85 m2.

El predio es de titularidad de la MPT y está inscrito en Registros Públicos con la Partida Electrónica N° 11203711. Sin embargo es utilizado como capilla e incluso cuenta con construcciones antiguas.

El padre Alberto Saavedra Berru OSA, solicitó la cesión en uso del predio el año 2018 y la gerencia general del SAIMT, requirió al solicitante que informe en base a qué autorización se realizó la construcción efectuada en el predio municipal, bajo apercibimiento de iniciarse las acciones legales pertinentes.

El predio fue cedido a los Padres Agustinos, para que sea regentada por la comunidad agustina, mediante constancia por la Cooperativa de Vivienda de Docentes de la Universidad Nacional de Trujillo - Covidunt, de fecha 30 de Agosto del 2003, cuando aún pertenecía a la cooperativa el año 2003, cuando no tenía habilitación urbana, adjuntando copia simple de la constancia de la cesión.

La habilitación urbana de la urbanización Covidunt se realizó recién el año 2012, realizando recién la transferencia de los aportes de ley a la municipalidad, entre ellos el predio que se utilizaba como capilla y estaba construida.

Esto ocasionó una divergencia, pero luego del análisis normativo, técnico y legal se determinó que corresponde otorgar la cesión en uso por un plazo de 10 años, debiendo los receptores cumplir con las exigencias normativas establecidas en el art. 162 del reglamento de la Ley N° 29151, aprobado con D.S. N° 008-2021-Vivienda.



SUCESIÓN INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA: PATRICK JOSE CASTILLO HARO, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: IRMAT HARO ARANGURI, FALLECIDA EL 20/12/2,014; EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMO Y UNIVERSAL HEREDERO: PATRICK JOSE CASTILLO HARO, EN CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. -LA ESPERANZA, 19/06/2,024. = FIRMADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR- NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. E:23/06/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO, SOLICITAN: SANTOS AGUSTIN RODRIGUEZ CABALLERO Y SANTOS QUISPE GAVIDIA, INMUEBLE ZONA URBANA: JR. ESTETE S/N., SECTOR: I, AA.HH.: PILAR NORES, MZ: B, LOTE: 8, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO PARTIDA N° P14153534, REGISTRO PREDIOS OFICINA REGISTRAL HUAMACHUCO; SE NOTIFICARA TITULARES REGISTRALES Y ANTIGUOS DUEÑOS SAMUEL EDGARDO SILVA TORRES Y ELVA ALEJANDRINA NUREÑA LANDAURO, QUIENES VENDEN A LOS SOLICITANTES, ESCRITURA PUBLICA N° 300, FECHA 02 OCTUBRE 1997, CELEBRADA ANTE EL SUSCRITO, LINDEROS: FRENTE: JR. ESTETE, TRAMO LINEA RECTA (A-B) 8.11ML.; DERECHA: LOTES 17, 18 Y 19, DE FLOR GOMEZ, ALEJANDRO NONTOL Y ENEMECIO POLO, TRAMO (B-C) 19.65ML.; IZQUIERDA: LOTE 9, DE MANUEL ACEVEDO ASTO, TRAMO (D-A) 19.38ML.; FONDO: LOTE 14, DE JOSE PACHAMANGO LEAN, TRAMO (C-D) 8.00ML.- ÁREA: 157.10M2.- PERÍMETRO: 55.14ML.; SE PUBLICA FINES DE LEY.- ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:23,27/06/25y03/07/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; MERCY ELIZABETH ABAD PINTADO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE: ALBERTO MAURO TREVES AGUIRRE; FALLECIDO EL 09/01/2025, HEREDERO: ANTONIO NICOLAS TREVES ABAD - HIJO. VIRU, 12/06/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:23/06/25

UNION DE HECHO

ANTE NOTARIO: BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS, SITIO JORGE CHAVEZ N° 377 VIRU, POR LEY Nº 29560, SIXTO VILLANUEVA PAREDES Y RUTH ANTONIETA CORTEZ LOPEZ, SOLICITAN DECLARACION DE UNION DE HECHO, RECONOCIENDO QUE CONVIVEN DESDE EL 10 DE ENERO DEL 2020. VIRU: 11-06-2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:23/06/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUNIOR ANDRES CHUQUIVIGEL CHANAVA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, PACASMAYO, PACASMAYO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en AV. MANSICHE N° 2042 AA.HH. MUNICIPAL y Doña: **YUKIE GONZALES JAUREGUI**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en CA. EL OPALO N° 264 URB. SANTA INES. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL PIZARRO N° 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 19 de Junio del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

CELEBRAN EN VIRÚ

JULIO: Mes de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo

El domingo, 06 de julio del 2025, es la festividad de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, en el milenario pueblo de Virú, que es una secuencia de la de Corpus Christi. Con ella se completa en el año litúrgico la conmemoración de la Santísima Eucaristía: el Jueves Santo dedicado a recordar su institución durante la Última Cena; Corpus, a celebrarla especialmente bajo la especie del pan, y la fiesta que nos ocupa, bajo la especie del vino.

CULTO UNIVERSAL DE LA IGLESIA CATÓLICA:

El culto a la Preciosísima Sangre, es tan antiguo como el Cristianismo, ligado a la Cruz de Jesucristo, objeto primordial de la predicación apostólica (como puede verse en San Pablo). El derramamiento de sangre como expresión suprema del sacrificio, acto principal de la virtud de religión. No hay religión auténtica sin sacrificio y, consiguientemente, sin sacerdocio (por eso, el budismo, por ejemplo, es considerado más una filosofía).

El sacrificio de la Cruz canceló todos los demás de la Ley Antigua, defectuosos por la insuficiencia de las víctimas, que no podían satisfacer condignamente el honor y la justicia divina. Jesucristo, el Verbo de Dios encarnado, hecho víctima, satisface no sólo condignamente, sino sobreabundantemente, porque todos sus actos son a la vez divinos y humanos; y, por lo tanto, infinitamente meritorios. Por eso, Nuestro Señor instituyó la Santa Misa, por medio de la cual se renueva el sacrificio cumplido históricamente sobre el Calvario. Así también se prolongan en el tiempo y en el espacio; y, se aplican de modo actual los efectos saludables de éste.

La devoción a la Preciosísima Sangre, latente en la Iglesia de los Mártires (cuya sangre derramada en testimonio de su fe era considerada participación de la Sangre del Redentor) y en la vida de los santos padres, sobre todo, gracias a San Agustín, conoció un gran desarrollo durante la Edad Media

Se ha de considerar asimismo la existencia de reliquias de la Preciosísima Sangre, cuyo culto está en el origen cofradías, como el Santo Grial, que, según, cuenta la Tradición, fue el cáliz usado por Nuestro Señor en la Última Cena y contuvo parte de la Preciosísima Sangre derramada sobre la Cruz.

La introducción del culto de la Preciosísima Sangre en la Liturgia Católica es más bien reciente. En Roma existía una cofradía a ella dedicada bajo Gregorio XIII (1572-1580). En 1808, san Gaspar del Búfalo (fundador de los Misioneros de la Preciosa Sangre) revive una cofradía dedicada a ella; y es elevada a archicofradía y enriquecida con numerosas indulgencias por Pío VII (1800-1823).

Se aprobó el Escapulario Rojo, con decreto en 1849, estableciendo una fiesta peculiar en honor de la Preciosísima Sangre a celebrarse en Roma con misa propia el primer domingo de julio. No podía ser más oportuno este recuerdo tan especial de la Pasión de Jesucristo en unos difíciles momentos para el Pontificado Romano, en trance de pasar su propia pasión por obra de la Revolución liberal y del renacimiento místico.

En el año santo de 1933, para conmemorar el milésimo nongentésimo aniversario de la Pasión de Nuestro Señor, Pío XI extendió la festividad de la Preciosísima Sangre a la Iglesia universal con la categoría litúrgica de doble de primera clase (la máxima).

CELEBRACIÓN EN VIRÚ: LA PRECIOSÍSIMA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRITO O "SEÑOR DE LA SANGRE"

Se celebra el primer domingo del mes de julio, de cada año.

Esta Festividad data desde el 02 de julio de 1819; para posteriormente en 1850, instituir la celebración el primer domingo de julio de cada año, como una forma de ordenar las fiestas religiosas dentro del año por parte de las autoridades parroquiales en nuestra Intendencia Regional, en base a lo dispuesto por el Vaticano.

Es necesario tomar en cuenta que las campanas y las pilas de agua bendita, fueron expresamente mandadas confeccionar en el año 1795, fecha en la que se supone se construye la Iglesia San Pedro de Virú.

VERSIONES SOBRE EL ORIGEN DE LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD EN VIRÚ:

UNA DE ELLAS, es la que menciona que los primeros religiosos que llegaron en el siglo XVI a esta parte de la costa nor peruana, construyeron un templo (con imágenes traídas desde España: San Pedro, San Pablo, Virgen de la Asunción, San Juan Bautista, San José, Virgen del Carmen, la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Virgen de los Dolores, San Isidro Labrador, entre otras) y un convento en Huamanzaña (parte alta del Valle de Chao), como centro de evangelización de los nativos Virú y de Santiago de Chuco (Canrás, Uningambal, Huaso, Calamarca, Santa Rita, Monte Grande, Huaraday y Calipuy pertenecían a dicha jurisdicción).

Una de las instituciones que permitieron una rápida conversión de los nativos fue la Santa Inquisición (Tribunal del Santo Oficio); dedicadas a la supresión de la herejía mayoritariamente en el seno de la Iglesia Católica, aunque también hubo un tribunal del mismo género entre el calvinismo y otras denominaciones protestantes. La inquisición española fue entre los años 1478-1821, lo que se trasladó a nuestro país (1570-1820) por los conquistadores.

Para unos fue la rebelión de los nativos ante el abuso de la Santa inquisición; y, para otros fueron hacendados no creyentes, los que destruyeron el templo y el convento; pero no las imágenes que estaban dentro de él, por temor a lo ignorado. En tal sentido dichas imágenes quedaron a la intemperie.

Unos campesinos viruñeros católicos, que visitaron Huamanzaña, se sorprendieron por el estado de las imágenes y optaron por traerlos a la Iglesia San Pedro de Virú; cruzando el portachuelo desde Buena Vista (que era la única Hacienda del Valle de Chao); dejándolos instalados en el mismo; pero grande fue su sorpresa al día siguiente, ya que no estaban las imágenes de San Juan Bautista y de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, donde los habían dejado.

Se formaron piquetes de búsqueda al mando del Sacerdote de Virú; encontrándose a la imagen de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la Huaca Santa Clara (antes fue centro de adoración de la deidad viruñera: AIA PAEC); y, a la de San Juan Bautista a un costado (parte alta) de la hacienda de Buena Vista.

Con gran esfuerzo, los llevaron a la Iglesia San Pedro de Virú; pero al día siguiente nuevamente, desaparecieron ambas imágenes, las que encontraron en el mismo lugar.

El sacerdote, dispuso que se construyan altares con material del lugar (algarrobos, esteras, cañas bravas y pájaro bobo) en los lugares donde estaban las imágenes; para posteriormente hacer una capilla para la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y una Iglesia para San Juan Bautista.

Desde esa fecha, los chequepanos (viruñeros asentados cerca a la Huaca Santa Clara) fueron y son los principales devotos de la imagen, conocida también como "Señor de la Sangre", quienes los transportan en sus hombros y sus mujeres adornan el piso con flores silvestres o especialmente cultivadas para tal fin.

Posteriormente, la imagen de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, fue trasladada a la Iglesia San Pedro de Virú, desde donde cada primer domingo de Julio de cada año, se lleva a la capilla de la huaca Santa Clara, en procesión, donde pernocta hasta el día siguiente, acompañado por sus fieles devotos quienes entonan cánticos hasta el amanecer, para luego de una misa, regresar a la Iglesia en compañía del "Señor de la Sangre de Huamanzaña". A la altura de la ex escuela de varones N° 255 (Hoy Nuestra Señora del Perpetuo Socorro) donde se instala una capilla de palos y plantas de plátanos, adornada con sábanas a San Isidro Labrador, la imagen es recibida, en señal de bienvenida, por las imágenes de San Pedro (Patrón de Virú), San Pablo y la Virgen de la Asunción, con quienes hacen el recorrido hasta la Iglesia mencionada.

OTRAS VERSIONES, señalan que el Templo de Huamanzaña, se quemó sola, pero las imágenes no sufrieron daño alguno, lo que fue considerado como un milagro, por parte de los creyentes católicos; mientras que otros, dicen que Huamanzaña fue abandonado por los religiosos, al considerar que ya habían cumplido su evangelización y trajeron sus imágenes a la Iglesia San Pedro de Virú; pero sucedió lo antes mencionado con ambas imágenes.

En la actualidad, una Mayordomía, integrado por devotos de la feligresía, cumple con la realización de diversas actividades tradicionales tanto eclesiásticas (misas, procesión, etc) como costumbristas (entrada de bandas típicas y de música, retretas, reparto gratuito de chicha de jora y del plato tradicional llamado BODA, cirios, etc.) que se llevan a cabo en el marco de un programa especialmente preparado conjuntamente con la autoridad parroquial.

La festividad, es una expresión de identidad viruñera, que de modo consciente se ha ido reforzando en las últimas décadas; constituyéndose en un ejemplo de la notable creatividad de su cultura, que se expresa en sus creencias, música y danzas, tradición oral o gastronómica, que a la fecha trasciende las fronteras nacionales.

EL "SEÑOR DE LA SANGRE DE HUAMANZAÑA":

Desde que la imagen de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, fue trasladada a la Iglesia San Pedro de Virú; para perennizar dicho recorrido, los vecinos de Huamanzaña, que comprendía desde Buena Vista hasta el contrafuerte andino o ceja de sierra, entre los que se encuentra Monte Grande, se venera la mencionada imagen replicada en un tamaño menor llamada "Señor de la Sangre de Huamanzaña", que inicia



Segundo Rodríguez Salvatierra

su recorrido hacia la ciudad de Virú desde la casa de la familia Montalvo Cuba, donde tiene una pequeña capilla, ingresando el 24 de Junio de cada año a Buena Vista, donde se celebra el día central de la Fiesta de San Juan Bautista, donde permanece hasta que culmina la celebración del Santo Patrón de dicha localidad; para luego el lunes previo a la festividad, ingresar al Centro Poblado de San José donde los comuneros le rendían pleitesía por dos días; de allí continúa su recorrido hasta el callejón Lima (que era el camino hacia la capital antes de que se construya la carretera panamericana) donde tenía dos esclavos altareros que lo recibían, un día cada uno en sus domicilios (miércoles y jueves previo).

El día Viernes, después del ingreso de las Bandas de músicos y típicas, desde el frontis de la Iglesia San Pedro de Virú, se trasladan a la vivienda del último altarero de la calle Lima, para acompañar en procesión al Señor de Huamanzaña hasta la santa iglesia de la ciudad capital del cañán y la ciruela; para ser colocado en un anda especial y acompañar las celebraciones eclesiásticas programadas.

El día central por la tarde, en la esquina que forman las calles Manco Cápac y Santa Clara, le construye un altar para esta imagen, que es instalada dando frente a la capilla de la huaca Santa Clara, y luego de la letanía respectiva en presencia de la milagrosa imagen de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se inicia de inmediato, la quema de los juegos artificiales por toda la calle Santa Clara hasta su Capilla en la Huaca Santa Clara.

El día Lunes, siguiente a la celebración central, después de la celebración de una misa a las 7.00 am, se inicia la procesión de retorno de la imagen de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de la huaca Santa Clara a la Iglesia San Pedro de Virú, se procede a despedir en feliz viaje hacia Monte Grande al "Señor de la Sangre de Huamanzaña", cuyos "esclavos" son los integrantes de la familia Montalvo Cuba, hasta el próximo año.

El papa llama a frenar la guerra antes de que se convierte en una "vorágine irreparable”

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa León XIV lamentó este domingo las "noticias alarmantes" en Oriente Medio, tras el bombardeo de Estados Unidos (EE.UU) sobre Irán, y llamó a la comunidad internacional a frenar la guerra "antes de que se convierta en una vorágine irreparable".

"Cada miembro de la comunidad internacional tiene una responsabilidad moral: detener la tragedia de la guerra antes de que se convierta en una vorágine irreparable", dijo el pontífice estadounidense tras el rezo del Ángelus.

El papa lamentó desde la ventana del Palacio Apostólico, ante miles de fieles que le escuchaban en la plaza de San Pedro, las "noticias alarmantes" llegadas desde Oriente Medio, sobre todo desde Irán, bombardeada la pasada noche por Estados Unidos.

"Este escenario dramático que incluye a Israel y Palestina amenaza con dejar en el olvido el sufrimiento cotidiano de la población, especialmente en Gaza y otros territorios donde la urgencia de un adecuado apoyo humanitario se hace cada vez más urgente", dijo.

El pontífice aseguró que "hoy más que nunca la humanidad grita e invoca la paz".

“Un grito que reclama responsabilidad y razón y que no debe ser sofocado por el fragor de las armas ni por palabras retóricas que incitan al conflicto", reivindicó, recordando la mencionada "responsabilidad moral" a los gobernantes del mundo.

León XIV recordó que "no existen conflictos lejanos cuando la dignidad humana está en juego" y avisó de que "la guerra no resuelve los problemas sino que los amplifica".

EE.UU. invita a Irán a negociar un acuerdo nuclear tras el bombardeo

Washington (Agencias).- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, invitó este domingo a Irán a sentarse a negociar un acuerdo nuclear en el que rechace el enriquecimiento de uranio, después del bombardeo estadounidense contra las tres principales plantas del país.



"Ahora el régimen iraní debería despertar y decir: 'Bueno, si de verdad queremos tener energía nuclear, hay una forma de hacerlo'. Esa oferta sigue sobre la mesa y estamos dispuestos a hablar de ello mañana mismo", declaró Rubio en una entrevista con la cadena Fox News.

El jefe de la diplomacia estadounidense señaló que muchos países en el mundo operan reactores nucleares para obtener electricidad sin tener que enriquecer su propio uranio.

En otra entrevista con la cadena CBS News, Rubio argumentó que el bombardeo de anoche "no fue un ataque contra el pueblo iraní" ni tampoco buscaba "un cambio de régimen", sino desmantelar las capacidades nucleares de la República Islámica.

Según Rubio, Estados Unidos no tiene previsto lanzar nuevas operaciones militares en territorio iraní.

"Lo que suceda a continuación dependerá de lo que Irán decida hacer", dijo. "Si eligen la vía diplomática, estamos listos. Podemos llegar a un acuerdo que sea beneficioso para ellos, para el pueblo iraní, y para el mundo. Si eligen otra vía, habrá consecuencias", agregó.

Durante dos meses, Estados Unidos e Irán negociaron sin éxito un acuerdo nuclear. Washington exigía el cese total del enriquecimiento de uranio para evitar que lograra una bomba atómica, mientras que Teherán insistía en mantenerlo con fines pacíficos.

Las negociaciones se rompieron el 13 de junio cuando Israel bombardeó instalaciones nucleares y militares en Irán. A partir de entonces, ambos países comenzaron a intercambiar ataques.

La Administración de Donald Trump intervino directamente anoche en el conflicto con un bombardeo sin precedentes al que Irán ya ha prometido responder con represalias.

Irán confirma ataque contra sus instalaciones, pero continuará con su industria nuclear

Teherán (Agencias).- La Organización de la Energía Atómica de Irán confirmó en la madrugada del domingo los ataques de EE.UU. contra las instalaciones nucleares de Isfahán, Natanz y Fordó, sin embargo afirmó que esta "industria nacional" continuará "con los esfuerzos de miles de sus científicos y la motivación de sus expertos revolucionarios".

La organización dijo en un comunicado, publicado por la agencia iraní Tasnim que, "tras los brutales ataques del enemigo sionista en los últimos días, al amanecer de hoy, las instalaciones nucleares del país en Fordó, Natanz e Isfahán fueron atacadas por los enemigos de Irán, en un acto brutal que contradice las leyes internacionales, especialmente el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP)".



Congresistas condenan ataque de EE.UU. en Irán y develan nuevas brechas entre republicanos

Washington (Agencias).- Congresistas republicanos y demócratas condenaron este sábado el ataque estadounidense contra tres instalaciones nucleares en Irán, confirmado por el presidente Donald Trump, al denunciar que la decisión era inconstitucional y debía haber pasado por el Congreso.

"Esto no es constitucional", escribió en redes sociales el congresista por el Partido Republicano Thomas Massie, al citar el mensaje en el que Trump anunció el ataque.

El demócrata Jim Himes recordó que los congresistas como él deben tener voz en este tipo de asuntos "antes de que caigan las bombas", algo que también aseveró su compañera de partido Alexandria Ocasio-Cortez, al asegurar que "la desastrosa decisión del Presidente de bombardear Irán sin autorización es una grave violación de la Constitución y de los poderes de guerra del Congreso".

"Esto constituye un delito inequívoco que justifica un juicio político", advirtió Casten.

ENTRE ENERO Y ABRIL DEL 2025, INFORMÓ ADEX

Despachos industriales sumaron US$ 2 mil 547 millones

Las exportaciones industriales peruanas ascendieron a US$ 2 mil 547 millones entre enero y abril de este año, reflejando un crecimiento del 22.6% respecto al mismo periodo del 2024 (US$ 2 mil 078 millones), principalmente por la mayor demanda de los sectores químico y siderometalúrgico, reportó la Asociación de Exportadores (ADEX).

Con una concentración del 31.6% del total, el rubro más importante fue el químico (US$ 805 millones 219 mil) con un alza del 18.9%. Sus partidas líderes fueron lacas colorantes, carmín de cochinilla, ácido sulfúrico, óxido de cinc, alcohol etílico, las demás placas láminas, hojas y tiras de los demás polímeros de propileno y aceites esenciales de limón, demandados por Chile, EE.UU., Bolivia, Colombia y México.

El segundo lugar lo ocupó la siderometalurgia (US$ 719 millones 451 mil) al incrementar sus envíos en 32.5%. EE.UU., Colombia, México, Suiza y Chile agruparon el 59.7% de sus despachos. El alambre de cobre refinado, cinc sin alear, las demás chapas y tiras de cobre, plata en bruto aleada, los demás alambres de cobre refinado lideraron su oferta y barras de hierro o acero para sin alear con muescas fueron parte de su oferta.

Las confecciones peruanas (US$ 400 millones 589 mil) cerraron con una evolución positiva de 14.7%. Su portafolio estuvo liderado por t-shirts de algodón (hombres y mujeres), las demás camisas t-shirts de algodón, camisas de puntos de algodón, camisas de punto algodón con cuello y abertura parcial para hombre, t-shirts y camisetas interiores, entre otros. EE.UU. fue su principal mercado al acumular el 67%.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de la cadena textil-confecciones y brindar herramientas que mejoren la competitividad de las empresas, ADEX realizará este 25 de junio la 21° edición del Foro Textil en el Hotel Los Delfines. El evento ofrecerá a los empresarios del sector información clave sobre tendencias, tecnología, sostenibilidad, mercados y marcas, con miras a fortalecer su presencia en los mercados internacionales.

Metalmecánica

En cuarto lugar, estuvo la metalmecánica (US$ 288 millones 140 mil), que creció 40%. Las máquinas de sondeo o perforación autopropulsadas, partes de máquinas y aparatos de la partida N° 87.74, las demás partes de máquinas y aparatos; parabrisas, vidrios traseros y demás ventanillas, vehículos para el transporte de más de 16 personas se dirigieron a EE.UU., Chile, Indonesia, Ecuador, México y Bolivia, entre otros destinos.

El rubro 'varios' (joyería, artesanía y otros) se exportó por US$ 168 millones 130 mil, reflejando una variación positiva de 5.1% y aterrizando en EE.UU., Chile, Ecuador, Colombia y Bolivia. Los artículos de joyería, papel higiénico, toallitas para desmaquillar e impresos publicitarios se ubicaron en el top 3 de su oferta.

Por su parte, los textiles (US$ 165 millones 672 mil) también mostraron un aumento del 16.2%, siendo sus productos más importantes el pelo fino cardado, hilado de lana o pelo fino, hilados de lana, tela sin tejer de filamentos sintético, los demás hilados de lana, redes confeccionadas para la pesca de material textil sintética, solicitados por Colombia, China, EE.UU., Italia y Chile.

Cifras a abril

Según el Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, entre enero y abril del 2025, los productos manufactureros peruanos llegaron a 127 mercados. EE.UU., Chile, Colombia, Ecuador y Bolivia concentraron el 59.3% del total de la oferta manufacturera peruana. Completaron el top ten México, Brasil, Países Bajos, China y Suiza.

Las principales empresas exportadoras en el periodo analizado fueron Tecnofil S.A., Nexa Resources Cajamarquilla S.A., Indeco S.A., Corporación Aceros Arequipa S.A., Arin. S.A. Resemin S.A y Productos Naturales de Exportación S.A.

Lima (US$1,797 millones) y el Callao (US$ 340 millones 122 mil) concentraron el 83.9% de lo despachado. Otras regiones fueron Arequipa, Ica, Piura, Pasco, Moquegua y la Libertad.

Datos

-En el 2024, las exportaciones industriales peruanas sumaron US$ 6 mil 949 millones, lo cual representó un aumento del 11.5% respecto al 2023 (US$6 mil 230 millones).

-La 21° edición del Foro Textil tiene como patrocinador a Industrias Nettalco y como auspiciadores a Financiera Qapaq, Textil del Valle, Bill Financial Services, Topy Top, Textile Sourcing Company, la Asociación de Exportadores Perú Textiles, Textiles Camones y Cotton USA.

Reniec inauguró Oficina de Registro Civil en Centro Poblado El Progreso - Pacasmayo

Nuevo local será fundamental para que la población acceda a un servicio esencial que beneficiará a cerca de 8 mil ciudadanos.

Pacasmayo, (Nuevo Norte).- El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) inauguró una Oficina de Registro Civil en el Centro Poblado El Progreso del distrito y provincia de Pacasmayo en La Libertad, con la finalidad de que la población pueda realizar el registro de sus actas de nacimiento, matrimonio, defunción y las rectificaciones administrativas, en un espacio dentro de la municipalidad; esto evitará que los ciudadanos tengan que desplazarse hasta el distrito de Pacasmayo.

Esta oficina de registro civil está implementada con una PC y una impresora que permitirán registrar en línea y emitir los hechos vitales de los ciudadanos al instante, beneficiando aproximadamente a 8000 ciudadanos del lugar y centros poblados aledaños.

"La apertura de este local facilitará el acceso a los servicios de registros de hechos vitales de todos los habitantes de este centro poblado y localidades vecinas, porque es el deseo del Reniec que cada ciudadano peruano este debidamente identificado, es la puerta de entrada a los derechos fundamentales", expresó Walter Córdova Crisanto, director de Registros Civiles del Reniec, quien estuvo presente en la inauguración de esta sede.



Los ciudadanos serán atendidos en la Oficina de Registro Civil desde las 8:45 a.m. a 4:45 p.m.; sito en la Plaza de Armas S/n Mz.H Lt.03 del referido centro poblado.

La inauguración de este nuevo local contó con la participación del director de Registros Civiles del Reniec Walter Andrés Córdova Crisanto y Nancy Vereau Flores como Subdirectora de Recursos Registrales Civiles, además del burgomaestre del CP El Progreso, Víctor Goicochea Chávez; entre otros funcionarios ediles.

Inician Megaobra en Avenida Manuel Seoane

CONTARÁ CON 2 MODERNOS PARADEROS CON WIFI GRATIS

Trujillo, (Nuevo Norte).- Se trata de una real megaobra, una de las modernas que tendrá toda la ciudad de Trujillo.

Así lo aseguró el alcalde distrital de Víctor Larco Herrera, Enrique León Clement, al referirse a los trabajos que desde el viernes iniciaron en la avenida Manuel Seoane.

El proyecto abarca desde la avenida Huamán hasta la avenida Dos de Mayo (Vía de Evitamiento).

En su mensaje, durante el acto protocolar que contó con una importante concurrencia de vecinos, el burgomaestre precisó que esta megaobra incluye la instalación de dos paraderos de madera que contarán con servicio de WiFi gratuito.

"Después de más de 23 años quedará totalmente transformada la avenida Seoane; se acabará, por fin, con el martirio de los choferes, peatones y la población en general que transita por aquí", resaltó León Clement.

Subrayó que la nueva pista -de doble carril- será de pavimento rígido de concreto, que garantiza una mayor durabilidad. Señaló también que las áreas verdes de la berma central serán renovadas con 80 palmeras tipo botella.

Recalcó, brindando detalles, que la toda avenida Seoane lucirá con una impresionante iluminación nocturna, con postes de doble brazo.

Dijo además que los trabajos durarán más de 6 meses.

Al culminar su discurso, el alcalde se dirigió a una parte de la vía y rompió la tradicional botella de champagne.





MEF: política fiscal y monetaria permite al Perú tener la inflación más baja de la región

Gracias al trabajo conjunto entre ambas políticas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) resaltó hoy que el trabajo conjunto entre la política fiscal y monetaria ha sido clave para que el Perú continúe registrando los índices inflacionarios más bajos de la región.

El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, señaló que esta situación se observó durante mayo del 2025, cuando la economía peruana mostró el mejor desempeño inflacionario en Sudamérica, hasta incluso por debajo de países como México.

“Las dos políticas están trabajado para bajar la inflación y recuperar la actividad económica. El Banco Central de Reserva del Perú está haciendo un trabajo muy importante. Vamos a entregar al siguiente gobierno una economía con inflación baja y en crecimiento”, afirmó el ministro Pérez Reyes.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en mayo de 2025 el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana registró una variación de -0.6%, mientras que la inflación acumulada en el período enero-mayo alcanzó el 1.2%.

Los resultados de la variación de precios al consumidor que miden la inflación, en el Perú se ubicaron por debajo de los registrados en economías de países vecinos como Chile, que registró un incremento mensual de precios de 0.2%; mientras que Colombia llegó a 0.3 % y Ecuador a 1%.

Además, la evolución de los precios en el Perú también fue más estable que en México y Brasil: ambos registraron inflaciones de 0.3 %.

Comando Unificado Pataz desarticula banda delictiva “Los Topos de Porfias”

Durante la operación se capturó a dos sujetos y se incautó un arsenal compuesto por explosivos industriales.

En una nueva operación combinada contra la criminalidad en la provincia de Pataz, región La Libertad, el Comando Unificado Pataz (CUPAZ), integrado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, ejecutó exitosamente la Operación “Rumimaki”, la cual permitió desarticular a la banda delictiva conocida como “Los Topos de Porfias”.

La intervención se realizó en el sector Las Porfias, en el centro poblado de Pueblo Nuevo, tras una denuncia policial que alertaba sobre actividades ilícitas en la zona.

El personal intervino un socavón clandestino donde, luego de varias horas de búsqueda y registro, fueron capturados dos presuntos parqueros de la organización.



Durante el operativo se incautaron 25 unidades de explosivo tipo Emulnor de alto poder (20 N5000 y 5 N3000), 40 unidades de SEMUL, 17 cartuchos de munición (15 de 9mm y 2 de 5.56x45), cuatro detonadores ensamblados, un chaleco táctico con placa balística y un equipo móvil, todo hallado oculto en el interior del socavón a manos de los detenidos.

La fiscalía de turno de Tayabamba dispuso las diligencias correspondientes y ambos Intervenidos serán investigados por el presunto delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de municiones y material explosivo.

Declaran improcedente recurso que presentó Delia Espinoza para evitar que la Policía atente contra su libertad

El Poder Judicial declaró "improcedente" la demanda de habeas corpus preventivo que presentó la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, para que se ordene a la Policía Nacional abstenerse de ejecutar actos que constituyan amenaza cierta e inminente contra su libertad personal.

Espinoza Valenzuela presentó dicho recurso contra la PNP "por una presunta amenaza cierta e inminente de detención arbitraria por una supuesta flagrancia sin orden judicial, ni mandato válido", luego de que los abogados de su antecesora, Patricia Benavides, señalaran ante la prensa que estaría incurriendo en delito de usurpación de funciones si persistía en asumir funciones como fiscal de la Nación, en referencia a la existencia de una resolución de la Junta Nacional de Justicia que ordena la reposición de Benavides Vargas en dicho cargo.



En ese sentido, la doctora Espinoza consideró que tales declaraciones no son meras opiniones, sino advertencias públicas formuladas por abogados de una exautoridad con poder mediático y jurídico, con el objetivo de criminalizar el ejercicio funcional legítimo que viene ejerciendo como Fiscal de la Nación.

Por eso, señaló que se crea un escenario de riesgo real y objetivo de que se pretenda denunciarla y promover su detención arbitraria, alegando supuestas flagrancias inexistentes, como los delitos de desobediencia a la autoridad o usurpación de funciones.

Durante el invierno los niveles de radiación UV serán “bajo” y “muy alto” a nivel nacional

Llegó el invierno y a escala nacional se registrarán niveles de radiación ultravioleta (UV) entre “bajo” y “muy alto”. En la región andina los promedios mensuales del índice UV oscilarán entre 6 y 9; en la selva entre 3 y 6, mientras en la Costa, de 1 a 6, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

Por ello, para protegerse de la radiación UV, se recomienda:

Usar ropa protectora:
Sombreros de ala ancha, camisas de manga larga, pantalones largos y gafas de sol con protección UV.

Aplicar protector solar:
Con un factor de protección solar (FPS) adecuado para tu tipo de piel, y reaplicarlo cada dos horas o después de nadar o sudar.

Buscar sombra:
En horas de mayor intensidad solar (generalmente entre las 10 a.m. y las 4 p.m.).

Proteger a niños y adultos mayores:
Ellos son más vulnerables a los efectos nocivos del sol.

Es importante consultar el índice UV diario para tomar las precauciones necesarias y proteger tu salud.

Temperaturas a nivel nacional
En la temporada de invierno 2025, en la región andina y la selva se anticipan temperaturas mínimas y máximas entre normales y por encima de lo normal. Se pronostica mayor recurrencia de heladas en zonas ubicadas por encima de los 4000 msnm, así como eventos de friaje en la Amazonía conforme a la estación de invierno.





Lima será el centro de la minería latinoamericana con la Minpro 2025

Este 24 y 25 de junio, Lima será el centro de la minería latinoamericana con la realización de la feria Expo Mineros y Proveedores Minpro 2025, que congregará a los principales líderes del sector para analizar el presente y futuro de una industria clave para la economía nacional.

El evento, que será inaugurado este martes por el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero Cornejo, se realizará en el Centro de Convenciones de Lima.

Minpro 2025 llega en un contexto decisivo para el país, con una creciente demanda global por minerales estratégicos como el cobre y el litio, y con proyectos mineros de gran envergadura próximos a entrar en operación.

Este encuentro permitirá realizar un balance del año sobre el desarrollo de la industria minera, evaluando la producción, la innovación en servicios, y las nuevas necesidades del mercado.

Asimismo, se discutirá sobre temas sensibles como la minería ilegal, las acciones para la eliminación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la aprobación de la Ley sobre minería artesanal y de pequeña escala (Mape).

Ejecutan inspección ocular en el complejo Úcupe-El Pueblo

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Lambayeque, a través de la Subdirección de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales e Interculturalidad ejecutó una inspección ocular en el sitio arqueológico complejo Úcupe-El Pueblo, ubicado en el distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo.

Durante la inspección, el equipo técnico y área legal de la DDC- Lambayeque, con apoyo del personal del área de servicios públicos de la Municipalidad Distrital de Lagunas, realizó el retiro de una infraestructura precaria conformada por postes de madera, alambre y esteras.

Esta estructura había sido instalada de manera ilícita sobre un área intangible del mencionado complejo arqueológico. (es un término que se refiere a lo relacionado con la malacología, la ciencia que estudia los moluscos).

Dentro del recinto delimitado por esta estructura, se evidenció la presencia de cerámica y restos malacológicos.

La diligencia realizada tiene como objetivo la elaboración de un informe técnico que determinará el inicio de un procedimiento administrativo sancionador (PAS).

Según el Código Penal aprobado con D.L. Nº 635, el que se asienta, deprede o el que sin autorización explora excava o remueve monumentos arqueológicos prehispánicos, sin importar la relación de derecho real que ostente sobre el terreno donde aquel se ubique, serán sancionados con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años.

Pared de colegio se desploma y afecta clases de escolares en Monsefú

Los padres I.E. N.° 10034 María Inmaculada han decidido no enviar al colegio a sus hijos, debido al peligro de otro desplome. Desde la UGEL Chiclayo han indicado que han iniciado las gestiones para instalar módulos prefabricados.

Monsefú (Nuevo Norte).- Una pared de adobe y material rústico del cerco perimétrico de la Institución Educativa N.° 10034 María Inmaculada colapsó debido a su antigüedad. El incidente fue reportado en el centro poblado Larán, en el distrito de Monsefú (Chiclayo).

Los padres de familia se mostraron preocupados debido a que, tras el colapso de la pared, también han sido clausurados los servicios higiénicos, ya que se encontraban ubicados al costado de la zona del desplome.



El colapso del muro también está cerca del área de juegos y son los niños los que visitan con frecuencia esta parte del centro educativo. Ante esta situación, los progenitores de los estudiantes han decidido no enviar a sus hijos al establecimiento.

"Es una pared de 15 metros, por lo menos, o 16 metros. Lo que pedimos como padres de familia es que, por favor, no se olviden. Acá los padres estamos muy preocupados, hay mucho peligro, porque los niños no entienden, ellos salen a jugar", explicó una madre de familia.

La directora del colegio, Katherine Hurtado Gómez, señaló que el colegio tiene más de 50 años de antigüedad.

En esa misma línea, la autoridad indicó que Defensa Civil ya ha elaborado dos informes en los que advierte del alto riesgo de la infraestructura.

Sin embargo, detalló que, pese a las gestiones, aún no se ha dado inicio al expediente técnico para su reconstrucción, pese a que más de 80 escolares de inicial y primaria se han visto afectados por la deficiente infraestructura del centro educativo.

Delincuentes sustraen cosas del departamento de Jefe zonal Sunarp

Chiclayo (Nuevo Norte).- Ladrones ingresaron al departamento de Gino César Yarlequé Oliva, ubicado en la calle Tacna de Chiclayo, y se llevaron artículos de alto valor sin dejar rastro.

Yarlaqué, quien reside entre Piura y Chiclayo, descubrió el robo al regresar de un viaje. Al abrir la puerta de su departamento 301, notó que todo estaba revuelto y que faltaban objetos personales de valor.

Según el acta policial, los delincuentes sustrajeron una laptop HP valorizada en 4 mil soles, propiedad de la Sunarp, un reloj Fossil de 120o soles y una pulsera de oro de 18 kilates valorizada en 1692 soles.

Lo extraño es que la chapa principal no estaba forzada, por lo que se presume que los autores conocían bien el inmueble. La principal sospechosa sería la trabajadora de limpieza, a quien el agraviado señaló como posible implicada debido a que tenía acceso directo al lugar y sabía cuándo se encontraba vacío..

Doce pescadores chiclayanos logran salvarse y ser rescatados sanos y salvos tras hundirse su lancha

Lambayeque (Nuevo Norte).- Los doce pescadores que fueron rescatados sanos y salvos, en las costas del mar de Lambayeque tras el hundimiento de la embarcación "Kiara" pasaron todos los examenes médicos y se encuentra completamente estables, informó el dueño de la lancha, Marvin Palma Mendoza.

Los pescadores en mención son José Martín Palma Bernal (patrón de pesca de la embarcación), Eulogio Mesias Murillo López (motorista) y los marineros de pesca como Robert David Altamirano Peche, José Jhoel Atencio Urcia y Jhonatan Alexander Damián Rodríguez.

Otros marineros son Francisco Isidro Galán Chapoñan, Juan José Galán Chapoñan, Keyssi Jhon Galán Chapoñan, Wilmer Eusebio Gordillo Urcia, Santos José Liñan Salazar, Luis Lumbreas Esqueche y Jhoel Isaisas Seclen Urcia, quienes fueron atendidos por paramédicos y enfermeras del Sistema de Atención Médica de Urgencia (Samu) y personal médico de la Capitanía Marítima y Guardacostas de Pimentel.

"Nos dio un poco de miedo, pero gracias a Dios estamos tranquilos. Nos dio tiempo de subirnos a la panga (embarcación pequeña). Salimos desde Chimbote y en un momento la bodega empezó a llenarse de agua. Pese a que teníamos dos bombas, no pudimos contener. Salimos con lo que teníamos puesto, perdimos documentos, pertenencias, todo", narró.



NUEVO NORTE

DEPORTES



Mannucci igualó 1-1 con ADA en Jaén

Mannucci se aferra y UCV clasifica a fase de Grupos

Trujillo, (Nuevo Norte).- Carlos A. Mannucci de Trujillo consiguió un punto de oro al igualar 1-1 con ADA de Jaén en el estadio Víctor Montoya Segura de Jaén, en partido válido de la 12º fecha de la Zona Norte en la Liga 2.

El debut del técnico Luis "Pompo" Cordero fue auspicioso al conseguir el empate en una tarde de sol, con una temperatura de 32º grados. Mannucci jugó de igual a igual con un estadio abarrotado de hinchas del cuadro verdolaga, un primer tiempo que finalizó 0-0.

En el complemento, ADA con el aliento de sus hinchas se pusieron adelante por intermedio de Facundo Rodríguez a los 47'; pero el cuadro tricolor no bajo la intensidad. El empate lo anotó el uruguayo Gonzalo Rizzo a los 53'. Ninguno bajo los brazos terminando 1-1.

UCV CLASIFICÓ

La Universidad César Vallejo ganó 2-0 a Pirata FC de Ferreñafe en el estadio César Acuña del Milagro.

Los dirigidos por José Guillermo Chemo Del Solar marcaron la diferencia y con esta victoria clasificó a fase de Grupos por el título de la Liga 2.

Los goles del triunfo fueron de Fernando Paiva y el ecuatoriano Jardel Cortez.

FC Cajamarca ganó 1-0 a FC San Marcos de Huaraz coronándose campeón de la Zona Norte a 2 fechas de finalizar la primera fase. FC Cajamarca, es líder con 22 puntos, seguido por San Marcos 18, Vallejo 16, ADA 14, Deportivo Llacuabamba 13, Mannucci 11 y El Pirata 9 unidades.

Los 5 mejores jugarán la fase de Grupos, y los 2 últimos de las zonas Norte y Sur jugarán por la permanencia.

JB, El Inca, Miguel Grau, Real San Pablo y Seminario ganaron en debut

Trujillo (Nuevo Norte).- Juventud Bellavista, El Inca, Miguel Grau de Chepén, Real San Pablo de San Pedro de Lloc y Academia Juan Seminario de San Pedro de Lloc salieron airosos en el inició de la Etapa Departamental de la Copa Perú. El magro empate del Sport River con Deportivo Nuevo Chao fue la sorpresa de este certamen

LOS RESULTADOS

GRUPO A

Miguel Grau de Chepén se impuso 2-1 a Defensor Macabí de Paiján en el Estadio Juan Noriega Salazar de Chepén. Juventud Bellavista de La Esperanza goleó 3-1 a Municipal de Cascas, en el estadio municipal de Cascas.

GRUPO B

Sport River de Florencia de Mora.igualó 1-1 con Deportivo Nuevo Chao de Chao, abrió el marcador Alberth Zamudio, para Sport River empató Trinidad, para Nuevo Chao, el cuadro rojiblanco termino con 9 jugadores en el estadio Mansiche de Trujillo. Real San Pablo de San Pedro de Lloc doblegó 3 -2 a Amaro Alza de Paiján, en el estadio municipal de Casa Grande.

GRUPO C

Deportivo El Inca de Chao se impuso 2-0 a El Salvador de Chepén, en partido jugado en el estadio Mar Verde de Chao. Academia Seminario de San Pedro de Lloc goleó 4-1'a Vasko FC de Cscas.



Sport River de Florencia de Mora empató 1-1 con Nuevo Chao.